



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 44/11

Ciudad Real, 7 de Marzo de 2011

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento y efectos, se acompañan las siguientes disposiciones publicadas **en el BOE núm. 55 del día 5 de marzo de 2011:**

- **Ley 2/2011**, de 4 de marzo, de **Economía Sostenible**: ([VER DOCUMENTO](#)).
- **Real Decreto 303/2011**, de 4 de marzo, por el que se modifican el **Reglamento General de Circulación**, aprobado por el Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, y el **Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial**, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, y se reduce el límite genérico de velocidad para turismos y motocicletas en autopistas y autovías: ([VER DOCUMENTO](#))
- **Resolución de 18 de febrero de 2011**, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se establecen los requisitos y principios básicos de los programas de formación para los mediadores de seguros, corredores de reaseguros y demás personas que participen directamente en la mediación de los seguros y reaseguros privados: ([VER DOCUMENTO](#))

En el BOE núm. 56 de hoy, 7 de marzo de 2011:

- **Resolución de 21 de febrero de 2011**, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica la **sentencia de la Audiencia Nacional relativa al Convenio colectivo de grandes almacenes**: ([VER DOCUMENTO](#))

Y en el BOP núm. 28 de hoy, 7 de marzo de 2011:

- **Tablas salariales definitivas 2010**, para la actividad de siderometalurgia: ([VER DOCUMENTO](#))

En la espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo.

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com